

boletín oficial de la provincia



núm. 66



martes, 5 de abril de 2022

C.V.E.: BOPBUR-2022-01699

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE QUINTANA MARÍA

Aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria número 2022/MOD/002 para el ejercicio de 2022

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 12 de marzo de 2022, ha aprobado inicialmente el expediente 2022/MOD/002 de modificación presupuestaria de la Entidad Local Menor de Quintana María para el ejercicio 2022.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 177 y siguientes del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por el plazo de quince días hábiles, durante los cuales podrán presentar las reclamaciones oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobada esta modificación presupuestaria.

En Quintana María, a 17 de marzo de 2022.

El alcalde, Alfonso Céspedes Herrán

diputación de burgos

D.L.: BU - 1 - 1958